

Empresa líder en la industria del vidrio que, además, consolida a Santa Rita, entidad reconocida del sector vitivinícola.

Santiago, 21 de julio de 2026

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación ¹
Línea de bonos		A
Bonos	BCRIS-F	A
Acciones	CRISTALES	PCN4

Humphreys asigna en “Categoría A” la clasificación de los bonos de Cristalerías de Chile S.A.

Humphreys asignó a **Cristalerías de Chile S.A. (Cristalchile)** la clasificación “Categoría A” para sus bonos y “Primera Clase Nivel 4” para sus títulos accionarios. Mientras que la perspectiva de clasificación se estableció en “Estable” para ambos instrumentos.

Cabe destacar la existencia de cláusulas de *cross default* y *cross acceleration* en los contratos de deuda de las entidades del grupo, las cuales vinculan el incumplimiento de *covenants* financieros de Viña Santa Rita con **Cristalchile**, y los de esta con su matriz Elecmetal. Dichos mecanismos contractuales generan incentivos para que las entidades controladoras otorguen soporte oportuno a sus filiales ante escenarios de estrés financiero, toda vez que el incumplimiento de una de ellas puede desencadenar la aceleración de obligaciones en el resto del grupo. No obstante, esta interconexión presenta también una dimensión de riesgo que debe ser considerada en el análisis: el deterioro del perfil crediticio de las filiales puede impactar adversamente sobre la posición financiera consolidada del grupo y, en consecuencia, comprometer la propia capacidad de apoyo de la matriz. Por esta razón, la evaluación incorpora, complementariamente al análisis individual del emisor, una perspectiva agregada del grupo.

Entre las principales fortalezas que sustentan a la clasificación de **Cristalchile** en “Categoría A”, destaca su liderazgo en el mercado chileno de envases de vidrio, posición que le permite generar economías de escala en una industria concentrada. Dicha posición se ve respaldada por altas barreras de entrada como, la elevada inversión, la complejidad técnica y una red de distribución que limita la competencia externa.

Un elemento positivo para la clasificación de riesgo de la compañía es la existencia de relaciones de largo plazo con clientes relevantes, lo que otorga estabilidad a la demanda y reduce la volatilidad de los ingresos.

Otro fundamento positivo es la tendencia favorable hacia el uso de envases de vidrio, junto con regulaciones que limitan el uso de plásticos, lo que impulsa la demanda especialmente en bebidas y el sector vitivinícola.

¹ Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Corporaciones (29-02-2024).

Evolución ingresos, EBITDA y flujos



Tampoco es ajeno a la clasificación el soporte financiero que pudiere entregar la matriz Elecmetal, empresa clasificada en “*Categoría A+*” por **Humphreys** y que presenta un adecuado acceso a las fuentes de financiamiento. Asimismo, la estructura societaria del *holding*, que implica el control del emisor de Viña Santa Rita contribuye a complementar la base de ingresos del grupo.

La clasificación se ve limitada por la competencia de sustitutos como el plástico y el aluminio, los que ofrecen menores costos y mejor logística; no obstante, el vidrio mantiene una fuerte posición en productos de mayor valor agregado como vinos y licores.

Un elemento adicional que limita la clasificación es la sensibilidad de la demanda al ciclo económico, debido a su dependencia del consumo de bebidas y alimentos, especialmente de la industria de bebidas y del sector vitivinícola, lo que puede afectar los volúmenes en escenarios de menor crecimiento.

La volatilidad en los costos energéticos y de materias primas limitan la clasificación de riesgo, dado el carácter intensivo en energía del proceso productivo del vidrio. En este contexto, aumentos en el precio de la energía o de insumos relevantes pueden presionar los márgenes de la compañía. No obstante, este riesgo se ve mitigado en parte por la existencia de mecanismos contractuales de reajuste de precios vinculados a la evolución de los costos, que permiten su traspaso a clientes, aunque con cierto desfase temporal.

También la clasificación se ve restringida por la alta concentración de ingresos en la industria de bebidas, especialmente en el sector vitivinícola, así como en pocos clientes, lo que aumenta la exposición a caídas en la demanda, cambios regulatorios o menores exportaciones, generando mayor volatilidad en los resultados.

Por último, la clasificación considera los riesgos del negocio vitivinícola, como la variabilidad climática, alta competencia y exposición a mercados externos, lo que puede afectar volúmenes, costos y rentabilidad. Este riesgo podría exacerbarse por la existencia de las cláusulas de *cross default* y *cross acceleration* antes referida.

Por su parte, para la clasificación de las acciones en “*Primera Clase Nivel 4*”, se ha considerado la clasificación de los títulos de deuda en grado de inversión y una presencia promedio en marzo de 2026 de 6,0%.

La tendencia se clasifica en “*Estable*”, por cuanto en el mediano plazo no se visualizan cambios de relevancia en los riesgos que afectan a la

compañía ni en su nivel de endeudamiento relativo. No obstante, para mantener la clasificación se requiere que los planes implementados por la administración se traduzcan efectivamente en una recuperación de los resultados, a través de la captura de eficiencias en materias primas y logística, la optimización del portafolio comercial, la flexibilización del modelo de abastecimiento, la reducción de costos operacionales y la materialización de desinversiones en activos no estratégicos. En particular, será relevante observar un repunte sostenido en la generación operacional, reflejado en mejoras del margen EBITDA y de indicadores de rentabilidad como el ROA, junto con una disminución recurrente del endeudamiento relativo. En caso de que continúe observándose un deterioro en estas métricas o que las mejoras esperadas no se materialicen en los plazos o cuantías esperadas, la clasificación podría ser revisada a la baja.

En términos de ASG, **Cristalchile** presenta avances en lo ambiental por su enfoque en economía circular y emisiones, en lo social por la seguridad laboral y desarrollo del talento, y en gobernanza por un sólido marco de ética, cumplimiento y gestión de riesgos.

Durante 2025, la empresa generó ingresos por \$ 385.374 millones, mientras que el EBITDA alcanzó aproximadamente \$ 33.820 millones. Por su parte, la deuda financiera se situó en torno a \$ 278.191 millones y el patrimonio de la compañía alcanzó los \$ 411.095 millones. A marzo de 2026, **Cristalchile** registró ingresos por \$ 78.708 millones y un EBITDA de \$ 3.336 millones. La deuda financiera alcanzó los \$ 281.792 millones, mientras que el patrimonio se ubicó en \$ 413.151 millones.

Laura Ponce

Analista de riesgo

laura.ponce@humphreys.cl

Patricio Del Basto

Jefe de analistas

patricio.delbasto@humphreys.cl